RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Expediente: 2021-663330
Título: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BARRERA DE SEGURIDAD E IMPLANTACIÓN DE PROTECTORES PARA MOTORISTAS EN LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.

LOTE 1. RED INTERCOMARCAL DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA Y GRANADA. (07-AA-3228-00-00-CS).
LOTE 2. RED COMPLEMENTARIA DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA. (07-AA-3233-00-00-CS).
LOTE 3. RED BÁSICA DE LAS PROVINCIAS DE HUELVA Y SEVILLA. (07-AA-3227-00-00-CS).

En virtud de lo establecido en la Orden de 10 de noviembre de 2021, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos, y de conformidad con estipulado en la cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación

RESUELVO

Modificar la composición de la Mesa de Contratación nombrada por Resolución de 26 de octubre de 2021 en el expediente de contratación referenciado, a la que se añadirá como vocal suplente, en representación de la Intervención Delegada a:

- Antonia Lorente Catalán, Interventora adjunta adscrita a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

En Sevilla, a fecha de la firma digital.
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
P.D. Orden de 11 de junio de 2019 (BOJA nº 113, de 14.06.19)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: María Rosario de Santiago Meléndez